

# JAIMÉ GILDARDO ESCOBAR BARRIOS

JAIMÉ GILDARDO ESCOBAR BARRIOS  
PARQUE NACIONAL TIKAL FLORES, PETEN

FACTURAS PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NT: 2315234-6

SERIE A

DÍA	MES	AÑO
29	05	2020

Nº 000117

Señor: DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL.

Dirección: 12 AV. 11-11 ZONA 1.  
NT. 337851-9.

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS AL PARQUE NACIONAL TIKAL DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020, SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO N.º 252-2020 Y ACUERDO MINISTERIAL N.º 13-2020. - - - -	67,000.00
CANCELLADO		}
	<b>SÓN: SIETE MIL QUOTIENTEZ ENCTEX</b>	
	<b>TOTAL Q.</b>	<b>7,000.00</b>

*[Firma manuscrita]*

IMPRESA Y VARIETADES RUIZ NT. 1801292-2  
Según Res. 2019-1-61-752063 de fecha 21/02/2019 Serie A del 101 al 150 VENCE 21/02/2021

ORIGINAL: Cliente / DUPLICADO: Contabilidad

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 29 de mayo del 2020.  
Informe No. 05-2020.

Licenciado:

Eleuterio Cahuec del Valle,  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,  
SU DESPACHO:

**Licenciado Cahuec:**

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 252-2020 y Acuerdo Ministerial No. 13-2020, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "A" y correlativo No. 000117

**Actividades Realizadas:**

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2020.
2. Recorridos de campo para la ubicación de árboles plus enfocados a la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.
3. Proceso de llenar las bolsas para viveros forestales con la tierra orgánica preparada para tal fin, de acuerdo al plan de trabajo establecido.
4. Trasplante de plántulas germinadas en los semilleros hacia las bolsas llenas con tierra orgánica, para ir con el proceso de formar los pilones producidos en el vivero forestal del Parque Nacional Tikal.
5. Aplicaciones de riego en las plántulas germinadas y trasladadas a las bolsas llenas con tierra orgánica, dentro del proceso de producción de pilones del vivero forestal del Parque Nacional Tikal.
6. Seguimiento al proceso de las estructuras internas de organización de cuadrillas de bomberos forestales con personal temporal (16 marzo-14 mayo) contratado por el Parque Nacional Tikal, dentro del eje de acción del plan de prevención y control de incendios forestales. Esta organización pretende la reacción inmediata y su oportuna intervención ante la presencia de los incendios forestales que se puedan presentar en los ecosistemas forestales del Parque. Ante la emergencia del COVID-19, se organizó 1 cuadrilla integrada por 10 personas del grupo temporal para atender incendios forestales; al finalizar la contratación de estas personas, se reorganizará con 10

personas fijas del parque, para atender emergencias hasta que entre la temporada de lluvias.

7. Inicio del proceso para entrar en marcha de las estructuras internas de organización relacionado a los grupos de monitoreo y detección de fuego con el personal operativo contratado por dos meses (16 marzo al 14 de mayo) en el Parque Nacional Tikal, dentro del eje de acción del plan de prevención y control de incendios forestales. Se establecen 3 torres de observación y recorridos todos los días de 24 kms de limite en la parte sur del Parque Nacional Tikal, como parte de la presencia física para poder detectar incendios forestales. Al finalizar la fecha de contratación de este grupo, se organiza personal fijo de la unidad técnica de dasonomía, hasta la entrada de la época de lluvias.

8. Labores de mantenimiento en el trayecto establecido para el sendero ecológico “Caoba de Felipe”. Las actividades de trabajo establecen, la limpieza con escobetas plásticas, chapeo utilizando machetes y motosierra para los cortes de los árboles derribados por causas naturales y que obstaculizan el trayecto del sendero. La finalidad primordial, consiste en proyectar hacia el turismo los principales indicadores y atractivos del patrimonio natural.

#### **Resultados Obtenidos:**

1. 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2020.
2. 04 recorridos de campo realizados para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.
3. 01 Proceso como parte del seguimiento para llenar 6,500 bolsas para viveros forestales con la tierra orgánica preparada para tal fin, de acuerdo al plan de trabajo establecido.
4. 32,000 plántulas germinadas en los semilleros y trasladadas hacia las bolsas llenas con tierra orgánica, para ir con el proceso de formar los pilones producidos en el vivero forestal del Parque Nacional Tikal.
5. 02 riegos de agua por semana durante el mes hacia las plántulas germinadas y trasladadas a las bolsas llenas con tierra orgánica, dentro del proceso de producción de pilones del vivero forestal del Parque Nacional Tikal. Se utilizaron 160 galones de

agua por semana. 640 galones de agua en el mes. Destino 32,000 pilones formados y 12 semilleros en producción. 03 personas utilizadas por semana en los riegos.

6. 1 cuadrilla de bomberos forestales integradas por 10 trabajadores del Parque Nacional Tikal, dentro del proceso de estructuras internas de organización enmarcado dentro del eje de acción de la prevención y control de incendios forestales, así como la atención inmediata ante la ocurrencia que se puede dar en el bosque por la presencia de los mismos. Del 01 al 14 de mayo, la cuadrilla de emergencia para atender los incendios forestales, serán del personal contratado por dos meses para el tema de los incendios forestales; del 15 al 31 de mayo, será personal fijo del parque.
7. 20 personas integradas dentro del grupo de monitoreo y detección de fuego con el personal operativo contratado por dos meses y medio en el Parque Nacional Tikal, dentro del eje de acción del plan de prevención y control de incendios forestales. Este proceso es parte de las estructuras internas de organización relacionado a la prevención y control de incendios forestales. Se establecen 3 torres de observación y recorridos todos los días de 24 kms de limite en la parte sur del Parque Nacional Tikal, como parte de la presencia física para poder detectar incendios forestales. El personal en mención estará ejerciendo funciones de monitoreo hasta el 14 de mayo, posterior a esa fecha, será personal de la unidad de dasonomía, quienes realicen esta labor.
8. 01 programa de trabajo establecido en labores de mantenimiento en el trayecto de 6 kilómetros lineales establecidos para el sendero ecológico "Caoba de Felipe". Las actividades de trabajo establecen, la limpieza con escobetas plásticas, chapeo utilizando machetes y motosierra para los cortes de los árboles derribados por causas naturales y que obstaculizan el trayecto del sendero. La finalidad primordial, consiste en proyectar hacia el turismo los principales indicadores y atractivos del patrimonio natural. 04 personas utilizadas en cinco días hábiles de trabajo.

  
Jaime Gildardo Escobar Barrios.

Vo.Bo.   
ING. DIMAS GILDAARDO  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL